

Gestion de Trafico

De: Jose Velazquez [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 8 de abril de 2020 09:55 p. m.
Para: Gestion de Trafico
Categorías: Particular

Hola Sr. Proveedor del servicio informativo YouTube.

Primero gracias por la atención a cambios dispuestos a su favor.

A propósito sugiero qué...

Esta empresa interactiva se está excediendo al imponer restricciones violando libertad de expresión, sometiéndose a consideración de intereses ajenos al individuo y colectivo como sociedad independiente.

No estoy de acuerdo con la iniciativa que coharta libre intercambio de opinión y selección del amplio repertorio informacional.

Gracias por la atención que sirvan prestar.

SALUD